ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **006-2024** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **EMILIO ALONSO BRITTON BARROS.**

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
IDENTIFICACIÓN	33.209.779
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL ÁREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
VALOR DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) meses y VEINTIDÓS (22) días.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CONCAMAS DE CANTAGALLO
CDP	24-00006 05 DE ENERO DE 2024
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01** **Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO **LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO,** SUBDIRECTOR CIENTIDICO, por tanto, Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 061-2023**, y por la otra Parte él (la) contratista **EMILIO ALONSO BRITTON BARROS** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número **CC 8.733.739** para suscribir la presente **Acta Final y liquidación** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. Informe de Actividades

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre **el 01 AL 30 DE marzo DE 2024** Con las actividades descritas en el contrato N°**006-2024** como se relaciona en el informe de ejecución. Periodo del **acta Final y liquidación.**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.	1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.
2. Realizar Prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.	2. Se realizó la prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.
3. Notificar las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.	3. Se notificaron las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.
4. Realizar Dictámenes Médicos Legales.	4. Se realizaron los dictámenes Médicos Legales.
5. Realizar un turno de Fin de semana en Urgencias.	5. Se realizó un turno de Fin de semana en Urgencias.
6. Responder por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.	6. Se respondió por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.
7. Emitir conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.	7. Se emitieron los conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	8. Se acataron los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	9. Se prestó con la capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.
10. Realizar Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.	10. Se realizaron Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.
11. Realizar mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.	11. Se realizó mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.
12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual	12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual
13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad

2. Balance del Contrato Económico

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO	**$ 18.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADO	-	$ 6.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 PAGADO	-	$ 6.000.000
VALOR ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN	-	$ 6.000.000
VALOR EJECUTADO		$ 18.000.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 18.000.000**	**$ 18.000.000**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

SALDO POR EJECUTAR: CERO ($0) PESOS

3. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
99289957413	ENERO DE 2024	2024-01-30	$ 890,300
99625532222	FEBRERO DE 2024	2024-02/29	$ 890,300
99629612252	MARZO DE 2024	2024/03/22	$ 890,300

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente **acta Final y liquidación** y dejamos constancia que se hizo de acuerdo a los requerimientos contenidos en el contrato y a las observaciones del supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 27 DE MARZO DE 2024

Por la E.S.E

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
SUPERVISOR

Por el Contratista

EMILIO ALONSO BRITTON BARROS
CC. 8.733.739
Contratista

Cantagallo 27 de marzo de 2024

CUENTA DE COBRO N. 03

ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
NIT 829.001887-8

DEBE A:

EMILIO ALONSO BRITTON BARROS
CC. 8.733.739 DE BARRANQUILLA

LA SUMA DE:
SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y DE URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

CONTRATO 006-2024, DE FECHA DE 01 AL 30 DE MARZO DE 2024

Atentamente:



EMILIO ALONSO BRITTON BARROS
CC. 8.733.739 DE BARRANQUILLA

Cantagallo, Bolívar 30 De MARZO 2024

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
SUPERVISOR

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios No 006-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE MARZO DE 2024

Se realizaron las siguientes actividades:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.	1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.
2. Realizar Prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.	2. Se realizó la prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.
3. Notificar las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.	3. Se notificaron las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.
4. Realizar Dictámenes Médicos Legales.	4. Se realizaron los dictámenes Médicos Legales.
5. Realizar un turno de Fin de semana en Urgencias.	5. Se realizó un turno de fin de semana en Urgencias.
6. Responder por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.	6. Se respondió por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.
7. Emitir conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.	7. Se emitieron los conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	8. Se acataron los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	9. Se prestó la capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.
10. Realizar Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.	10. Se realizaron Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.
11. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual	11. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual
12. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	12. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad.



EMILIO ALONSO BRITTON BARROS
C.C 8.733.739
Contratista

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8733739		EMILIO ALONSO BRITTON BARRIOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 1 # 3-23	SAN PABLO - BOLIVAR		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	452598544	99629612252	I	2024/04/05	2024/03/27	BANCO BOGOTÁ	0	$890,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	8733739	EMILIO ALONSO BRITTON BARRIOS	230301	13	$4,000,000	$460,000	EPS005	13	$4,000,000	$365,000		0	$0	$0	14-11	13	$4,000,000	$65,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,000,000	$460,000			$4,000,000	$365,000			$0	$0			$4,000,000	$65,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$460,000	$0	$0	$460,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$460,000	$0	$0	$460,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,300	$0	$0	$65,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$65,300	$0	$0	$65,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				1	$890,300	$0	$0	$890,300

2024/03/27 01:21 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN 006-2024

I. DATOS GENERALES

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
IDENTIFICACIÓN	33.209.779
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL ÁREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
VALOR DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) meses y VEINTIDÓS (22) días.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CONCAMAS DE CANTAGALLO
CDP	24-00006 05 DE ENERO DE 2024
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01** **Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	24-00006	05/01/2024	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Tecnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 18.000.000
R.P.	24-00007	10/01/2024	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Tecnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 18.000.000

III. GARANTÍAS

De conformidad conel inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El 10 de ENERO de 2024 se firma acta de inicio del contrato por parte de la supervisora delegada **LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO** delegada como supervisor del contrato.

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE **CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 006-2024**, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.	1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.
2. Realizar Prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.	2. Se realizó la prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.
3. Notificar las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.	3. Se notificaron las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.
4. Realizar Dictámenes Médicos Legales.	4. Se realizaron los dictámenes Médicos Legales.
5. Realizar un turno de Fin de semana en Urgencias.	5. Se realizó un turno de Fin de semana en Urgencias.
6. Responder por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.	6. Se respondió por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.
7. Emitir conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.	7. Se emitieron los conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.

8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	8. Se acataron los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	9. Se prestó con la capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.
10. Realizar Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.	10. Se realizaron Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.
11. Realizar mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.	11. Se realizó mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.
12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual	12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual
13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad

V. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
99289957413	ENERO DE 2024	2024-01-30	$ 890,300
99625532222	FEBRERO DE 2024	2024-02/29	$ 890,300
99629612252	MARZO DE 2024	2024/03/22	$ 890,300

VI. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO	**$ 18.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADO	-	$ 6.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 PAGADO	-	$ 6.000.000
VALOR ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN	-	$ 6.000.000
VALOR EJECUTADO		$ 18.000.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 18.000.000**	**$ 18.000.000**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** para quedar a paz y salvo con la presente acta.
SALDO POR EJECUTAR: CERO PESOS ($0)

VII. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecidos en **CONTRATO ELECTRÓNICO 006-2024.** El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelados al CONTRATISTA las cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II,. Por un valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**, correspondientes la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 27 de MARZO DE 2024

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
SUPERVISOR